

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

20645 *CYDETRANS, S.L.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE)
C & S PACKAGING SUPPLIER, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA ESCISIÓN PARCIAL)

La Junta general extraordinaria de Socios de Cydetrans, S.L., celebrada con carácter universal el 4 de junio de 2010, aprobó por unanimidad la escisión de la parte de su patrimonio afecta a la actividad de comercialización y fabricación de maquinaria y material para embalaje, así como sus complementos y consumibles, que será traspasada a la entidad C & S Packaging Supplier, S.L. Todo ello según el proyecto de escisión parcial suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona y sobre el Balance de escisión cerrado en fecha 31 de diciembre de 2009.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad escindida parcialmente a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión parcial, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, y se deja constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión parcial en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de escisión parcial, según lo establecido por la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 7 de junio de 2010.- Xavier Moré Farreras y Josep Maria Moré Según, Administradores.

ID: A100046987-1